

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEÓN XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VI.

El Santuario, Abril 25 de 1926.

No. 67.

"EL SANTUARIANO"

NO ES SOLO PARA EL SANTUARIO

No es que creamos que nuestra hoja periódica sea de gran importancia para enfrentarse a trabajar por muchos pueblos. No es mucha cosa, pero está, sin embargo, animada de las más nobles intenciones, de los más decididos sentimientos de patriotismo y de las más puras aspiraciones a favor de la Patria entera.

Queremos trabajar con decisión hasta donde nuestras débiles fuerzas nos alcancen, no solamente por el progreso moral y material de esta querida población de El Santuario, sino también por todas las otras poblaciones de Oriente, integrantes de una sola amada familia, y por todo el Departamento de Antioquia y por la República toda de Colombia nuestra querida Patria grande.

Es cierto que por la debilidad de nuestras fuerzas nada grande podremos hacer, como bien lo deseáramos, pero sí pondremos nuestra buena voluntad y haremos supremos esfuerzos por el bien general, y ojalá a nuestro alcance estuviera hacer mucho bien, que mucho bien haríamos.

Ojalá se persuadan todos de que estamos animados de los más patrióticos sentimientos, para trabajar por el bien de todos, y que todos nos secunden para que nuestra labor sea fecunda. Quisiéramos que hubiera en todas las poblaciones de Oriente quienes nos estuvieran informando de lo que en ellas vaya ocurriendo, de su marcha hacia el progreso que tanto anhelamos, de las empresas que se vayan estableciendo, de todas las que fueran de fácil establecimiento, de los productos y del movimiento de cada población, de las necesidades de posible remedio, etc. Por todo esto nos afanaremos en nuestra hoy humilde hoja, pero que si los hombres bien intencionados la protegen, puede ser mañana vocero de grande utilidad. Por todo lo que sea moralidad y progreso

nos afanaremos, pero por nada que huela a división de los pueblos, lo que no aceptaremos ni como *remitido bien pagado*; por el contrario nos sería muy placentero trabajar por que en nuestros hermanos pueblos reine la fraternidad que es base de moral y de progreso.

Animémonos todos por el bien de los pueblos, trabajemos unidos por el progreso de éstos y de la Patria grande.

NO NOS DEJEMOS HUNDIR

Vemos llegar el progreso material a pasos de gigante: el ruido de los carros, el movimiento, la animación, todo indica vida material de los pueblos. Pero, en cambio, se ve también un desborde de inmoralidad lamentable, y es preciso que todos los hombres bien intencionados nos propongamos ponernos de frente para no dejar hundir las buenas costumbres de nuestros pueblos, lo que sería la más grande de las calamidades.

Los jóvenes y aun los niños se están dejando avasallar de toda clase de vicios y es preciso hacerles caer en la cuenta del abismo a donde se precipitan, del cual no podrán más tarde retroceder, lo que si se proponen sí pueden hoy fácilmente hacer, porque aún no están envidiados sino que solamente se encuentran a las puertas de los vicios por las que si entran, solamente por milagro podrán salir.

Nos queda el consuelo de que en El Santuario nos dirigimos a jóvenes hijos de muy buenos padres, a jóvenes que no son torpes y, por consiguiente, de quienes verdaderamente hay que esperar que entrando en serias reflexiones, volverán sobre sus pasos, y retrocederán espantados del abismo hacia donde se precipitan.

Que piensen estos jóvenes lo que sería un pueblo todo de beodos, jugadores y deshonestos.... Mas inhabitable que una guarida de fieras. Y si no nos proponemos poner remedio al desborde que se nota, allá iremos.

Estos jóvenes, en quienes reconocemos sentimientos muy cristianos por-

que tienen padres y, sobre todo madres cristianísimas, deben entrar en reflexión y ver el abismo a que corren si no ponen valla a sus malas inclinaciones.

A nadie como a los jóvenes interesa trabajar por la conservación de las buenas costumbres: ya los viejos estamos próximos a la tumba y muy poco tenemos que vivir en este mundo de miserias, pero los jóvenes quedan lidiando con las torturas que quizá ellos mismos han contribuido a criar con sus descuidos. A ellos les corresponderá fundar su hogar—ese precioso nido del amor—en medio de los abrojos, espinas, torturas, e inmundicias de un mundo pervertido, y ya entonces será tardío el llorar, ya será inútil hacer lo que hoy se podría hacer con fruto y con relativa facilidad, si los jóvenes cristianos entraran en reflexión y estudiaran con madurez.

Llamamos la atención de los padres de familia para que abran los ojos y, hoy más que nunca, cuiden de sus hijos, preciosos tesoros que Dios les ha confiado y por cuya salvación tienen que esmerarse sin descuidarlas ni cuando mozos, ni cuando jóvenes.

«Cierta día un santo misionero predicaba delante de selecto auditorio sobre la responsabilidad de aquellos padres que no educan en el santo temor de Dios a sus hijos. De repente les lanza esta inectiva: ¡Padres y madres que me escucháis! entendedlo bien; que si alguno de vuestros hijos se condenare *por culpa vuestra*, también vosotros os condenaréis. Lo repito; os condenaréis.»

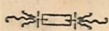
«Tal fue el terror y la angustia que se apoderó de un caballero que oía atentamente el sermón con un chiquitín en las rodillas, que lo apretó frenéticamente contra su corazón y entre sollozos le decía: '¡Hijito mío de mi alma! ¡Yo me condenaré si tú te pierdes por culpa mía! Pues no te perderás por culpa mía'».

Y como lo dijo lo cumplió: infiltró en el niño tierna devoción a la Madre de Dios. Cuando ese niño llegó a la juventud, sintió la voz del Señor que lo llamaba al servicio del altar: se ordenó de sacerdote, y como obispo de la Iglesia dio incomparable gloria a Dios».

Pensemos seriamente sobre esto los padres de familia y no nos hagamos culpables de la perdición de los hijos, o por mal ejemplo o por descuido. Hoy son muchos más y de mayor fuerza los enemigos conque tenemos que afrontar, y necesariamente tenemos que afrontar y con ellos luchar tenazmente y si tenemos que trabajar por el bien del cuerpo, con mayor razón y mucho más tenemos que trabajar por el alma que es eterna.

E. M. G. R.

Historia del Santuario



(CONTINUACIÓN DE LA FAMILIA DE GIRALDOS)

Juan Germán Giraldo, hijo de Francisco Manzueto, casó con María Duque, hija de don Juan Duque de Estrada y doña Juana Josefa de Heredia. Dicha señora María otorgó su testamento en Marinilla el 2 de Mayo de 1768, el que se encuentra en la Notaría de dicha ciudad. En este testamento consta que tuvo los siguientes hijos: Pedro, casado con Nieves Hernández; Carlos, con María Ventura Orozco; Francisco, con Luisa Trujillo; Antonio, con María Orozco.

De Pedro y Nieves Hernández nació Joaquín, de quien descienden los Giraldos *a. Tatabros*, que viven en Montañita, jurisdicción de Marinilla. También de Pedro fueron: Pablo, casado con Salvadora Castaño, que fueron padres de Gregorio, que casó con María Hilaria Duque, que fueron padres de Mariano, que fue soldado de la Independencia y muy patriota, y del cual hablamos ya en otro lugar; doña Teresa, que casó con Salvador Castaño, padre de José Joaquín, casado con doña Genoveva Gómez.

De Carlos Giraldo y María Ventura Orozco descienden los Giraldos *a. Fierros*.

De Francisco Giraldo y Luisa Trujillo son hijos: Victorino, que casó con María Ignacia López, y en segundas nupcias, con Ramona Giraldo; José con María Aristizábal; Vicente con Paula Salazar y Juan Antonio, con Rosalía Castaño.

De Victorino y María Ignacia nació Ramón, padre de don Aristides, de Marinilla. De José y de María, desciende don Hilario Giraldo, casado con doña Concepción Salazar. Estos vivieron en San Matías del Santuario, y después en Granada. Don Hilario fue padre de don Francisco, Tomás, José D., Nepomuceno, Tibério y otros.

De Vicente Giraldo y Paula Salazar descienden los Giraldos *a. Cocuyos* y don Juan de Jesús casado con Mercedes Salazar.

De Antonio Giraldo y María Oroz-

co fue hija Micaela, esposa de Ambrosio Laserna, padres de Salvador, primer Juez, poblador de Vahos [Granada].

Entre las hijas de F. Manzueto Giraldo figuran: Mauricia, casada con Juan Henao, bisabuelos del doctor José Tomás Henao, que fue Cura de Sonsón, del General Braulio Henao, militar de la Independencia, y de doña Josefa, abuela de don Jesús Zuluaga H.; doña Ana, casada con Solano de Tapia Montoya, padres de doña Salvadora, casada con don Manuel de León Zuluaga, tronco de todos los Zuluagas de Antioquia; doña Jacoba, casada con Sebastián Pineda, tronco de todos los Pinedas; Juana, casada con Gregorio Ocampo. De éstos descienden el P. Bernardo Ocampo y otros sacerdotes.

IGNACIO GIRALDO R.

Imprenta para «EL SANTUARIANO»

No dejemos enfriar este importantísimo asunto. Hablamos con los santuarianos que habitan actualmente en el Santuario y con los que, por cualquier motivo estén ausentes. Se trata de poner verbo a un pueblo, y para ello deben estar animadísimo todos los que aman el progreso moral y material, sean o no santuarianos. Cuando se trata de una imprenta católica todos debemos acudir llenos de entusiasmo a poner nuestro contingente según nuestras fuerzas. Ya ha habido muchas personas que a pesar de no ser hijos del Santuario nos han ayudado.

Pueden los que quieran, tomar acciones o ayudar al Liceo de León XIII para que las tome, como lo han hecho la mayor parte de los que hasta ahora han ayudado para la imprenta.

Esperamos de nuestros compatriotas santuarianos y de todos los amigos de la moral y del progreso no nos desatiendan en este caso.

LUCTUOSAS

En Armenia (C.) murió la muy digna Señora Dña. Carlina Gómez de B. hija de este pueblo, va nuestra condolencia para su familia y al cielo nuestros votos por el descanso del alma de la extinta.

Rosendo Serna.—Este bondadoso caballero murió después de una rápida enfermedad. Nos unimos al duelo de su familia y pedimos a Dios el descanso de su alma.

También murieron.—D. Guillermo Ramirez y Jesús Gómez de Mariano. Nuestro pésame a sus familias.

La semana pasada falleció el buen amigo y apreciado caballero Sr. Luis Gómez Gdo. Acompañamos a su ho-

norable familia en esta hora de dolor y elevamos una oración por el descanso del alma del extinto.

Para los Srs. José Vicente y Marco A. Gómez, muy estimados consocios y amigos nuestros, va muy especialmente nuestro saludo de pesar.

INFORMACION

Semana santa.—Muy solemnemente se celebró dicha función este año: inmensa concurrencia y orden inmejorable. Durante esta semana se repartieron 19.000 comuniones. Consuela sobre manera, ver como se conservan aún santas costumbres como la de concurrir muchos padres de familia el viernes santo a adorar y ofrendar la Santa Cruz, acompañados de todos sus hijos; estas santas y bellas costumbres no se deben dejar acabar sino que, por el contrario, hay que fomentarlas.

Fiesta de San José.—Por no haberse podido celebrar como es costumbre, el 19 de Marzo, se celebró muy solemnemente el 18 del mes en curso. Todos debemos impulsar la vocación al santo Padre putativo de Jesús y efectivo esposo de nuestra querida Madre María.

Tuvimos el gusto de saludar al Sr. José M^a. Zuluaga, Diputado a la Asamblea; a los Sres. Vicente Alfonso Pineda, Jesús M^a. Arias, Juan N. Aristizábal, Juan Clímico, Pedro Nel, Luis A. y Félix A. Gómez; Arturo y Jesús A. Zuluaga, Luis Eduardo y Eusebio Ramirez, estudiantes de distintos planteles de Medellín, los cuales vinieron a la Semana Santa.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo Dr. José Joaquín Zuluaga quien procedente de Yolombó estuvo en esta población.

Muy solemne misa de requiem hicieron celebrar en su capilla las RR. Hnas de María Auxiliadora por el alma del Eminentísimo Cardenal Cagliero, hijo de la Comunidad Salesiana.

Para el Colegio dirigido por las RR. Hnas. Salesianas decretó la H. Asamblea Dptal. \$ 5.000. De esto nos alegramos grandemente, pues es este un Colegio de verdadera esperanza para El Santuario y para todo Oriente.

Delicado de salud se encuentra el respetable y benemérito anciano D. Jesús Zuluaga H. Al cielo pedimos su salud.

Nacimientos

EN MARZO

Ana Julia, de Luis y Ana F. Gómez, el 1º; Teresa de J., de Andrés Gómez y Rosario Ramírez, el 2; Berta Inés, de José J. Serna Z. y Clementina Salazar, el 7; M^a Josefina, de Nepomuceno Duque y Apolonia

Zuluaga, el 8; Juan y Rosa, (son gemelos), de Cayetano y Beatriz Ramírez, el 8; M^a Libia, de Diego y Laura E. Gómez, el 13; Blanca Libia, de Alejandro Pineda y Rosario Serna, el 13; M^a Ernestina, de Matías Hoyos y Mercedes Suárez, el 14; Rosario, de Gregorio Quintero y Julia García, el 17; Héctor José, de Marco A. Zuluaga G. y Filomena Gómez, el 19; M^a Concepción, de Milagros Muñoz y Bárbara García, el 20; José Braulio, de José D. y M^a del Carmen Pineda, el 21; Bárbara R., de Ramón A. Arias y Zoila R. Hoyos, el 22; Marcos Fidel, de Norberto Gómez y Luisa Ramírez, el 23; José Fidel, de Manuel S. Gómez y Ana T. Ramírez, el 23; Marco A., de Alberto Salazar y M^a Elena Botero, el 24; Pedro L., de Isidro Gómez y Teresa Giraldo, el 23; José D., de Jesús M. Quintero y M^a de la Luz Ramírez, el 26; Carmen J., de Jesús Eleuterio y Zoila R. Ramírez, el 26; Pedro Nel, de Emilio Salazar y Bárbara Duque, el 29; Clara Ester, de Luis A. Gómez y Tulia Hoyos, el 28; Laura R., de Julián Quintero y Teresa Duque, el 31.

DEFUNCIONES EN MARZO

Hombres	8
Mujeres	6
Total	14

No hubo matrimonios.

TARJETA

Jesús María Aristizábal V. y familia

dan sus sinceros agradecimientos a todas las personas que tan bondadosamente los han acompañado en su pena por la muerte de su querida madre, señora Mercedes Villegas de A. El Santuario, Marzo de 1926.

¡Cosa que llama la atención!

¿Por qué será que hay personas, muy dignas por cierto, que habiendo recibido «El Santuario» no se han movido a auxiliar esta empresa, que tanto necesita del auxilio, y que ni siquiera se han acordado de decir que no se les siga remitiendo, si no tienen gusto de estar a él suscritos?

Quando haya de otorgar su testamento, acuérdesse del Orfelinato de San José de Medellín.

ACORDAOS

Al Sagrado Corazón de Jesús

Acuérdate, Jesús manso y humilde, que en la vida jamás se oyó decir, que un corazón doliente y afligido, agobiado y cansado de sufrir, en vano recurriera a tu ternura, en vano te invocara en su aflicción.

Animado por esto en mi amargura hoy acudo a tu amante Corazón; de miserias y penas abrumado, me reclino en tus brazos ¡oh Señor! No permitas que mi alma desolada se retire de Ti, mi dulce amor, mas bien con tu cariño y tu ternura admíteme en tu amable Corazón.

¡Ay! alivia mi tedio y mi tristeza con tu suave y benigna compasión, que a mi lado, Jesús, padre amoroso, te contemple mi pobre corazón.

Que amable, compasivo, bondadoso, Tú, consueles mi angustia y aflicción, y cuando llegue la terrible hora en que deba mi espíritu entregar, quiero besar tu mano bienhechora y en tu costado amante reposar.

(De «El Carmen»)

EL JUGADOR

(De «Religión y Raza»)

El jugador, y me refiero al jugador inveterado, empedernido, casi profesional, no es interesante. Es desde luego un desocupado, un inútil, un naufrago sin excusa. Si es rico, da a su dinero el empleo más necio, más triste que puede imaginarse. Si es pobre, es todavía menos perdonable; algo mejor podría hacer en su vida que no sacrificar a una quimera su existencia y el bienestar y la tranquilidad de los suyos. En el fondo del jugador existe habitualmente un perezoso, un egoísta sin energía, ávido de goces vulgares e inmerecidos, un descontento y un fracasado. El juego es la aventura sedentaria, abstracta, mezquina, seca, esquemática y sin belleza de aquellos que no supieron encontrar o hacer nacer las aventuras reales necesarias y bienhechoras de la vida. Es la febril y nociva actividad del ocioso. Es el esfuerzo inútil y desesperado de los enervados que no tienen y nunca tuvieron el valor y la paciencia de un esfuerzo honrado, perseverante, sin sobresaltos, sin relámpagos, que exige toda existencia humana.

MAURICIO MAETERLINCK.

INFORME

rendido por el Concejo saliente al entrante, de El Santuario.

(Continuación)

Médico Oficial.—Los señores Cura, Coadjutores y un crecido número de vecinos solicitaron del Concejo que se nombrase al doctor Sigifredo Gómez, médico oficial con el fin de que fijara en este Municipio su residencia. Convencidos nosotros de lo económico y benéfico que resulta para los habitantes la residencia de un buen médico y conociendo las excelentes cualidades morales del doctor Gómez, prestó al asunto decidida atención. De acuerdo con la Junta del Hospital se convino que esta contribuiría con veinticinco pesos mensuales y con cantidad igual el Concejo. Pequeño es pues el sacrificio para el Municipio y de grande conveniencia para los santuarianos. Confiamos en que para el próximo año, apropiaréis la partida necesaria.

Empresa de Luz.—Con el fin de controlar debidamente esta Empresa llamada a ser una buena fuente, reorganizamos la administración. Hoy forman la Junta el Alcalde, un veci-

no y uno de los Concejeros—Los fondos los recauda el Tesorero.

La empresa ha venido produciendo con qué hacer los gastos de administración y dejando algún saldo mensualmente, lo que con el ahorro del alumbrado para la población y establecimientos públicos, representa ya una buena renta.

Con el Sr. Cura se contrató el alumbrado para la iglesia. Dispusimos que dos focos se conserven encendidos perpetuamente mientras funcione la planta para alcanzar de la Divinidad que conserve las buenas costumbres de la parroquia y para que libre a la población de cataclismos como terremotos, incendios, etc. Confiamos en que los Concejeros de la presente y venideras generaciones cuidarán de que tan modesta ofrenda de piedad y gratitud, subsista siempre.

Los intereses del empréstito conseguido para la mejora de la luz, se han venido pagando puntualmente. Se han pagado ya 46 de las mensualidades de a \$ 40 cada una. Faltan para cancelar la deuda, 50 mensualidades.

Hospital de Caridad.—La mejora de los auxilios a este Establecimiento que recibe mensualmente \$ 60, y el deber de intervenir en la administración de las rentas públicas, decidió al Concejo a dictar un Acuerdo relativo a la organización. Dejó el Hospital al cuidado del Sr. Cura y de la Asociación del Corazón de Jesús y se reservó la facultad de fenecer en primera instancia las cuentas del Síndico.

Pagamos al Sr. Cura un saldo de \$ 80 que se le debía por el valor de una pieza contigua al edificio. Vosotros de acuerdo con el Sr. Cura y el Médico del Hospital, resolveréis a qué se destina. ¿Será a propósito para sala de operaciones? Vosotros lo resolveréis.

En el barrio de El Salado, cerca a la casa de D. Próspero Gómez, posee el Hospital un solar comprado a este señor hace bastantes años. Han opinado algunos que convendría vender el local que presta actualmente el servicio y que compromete la limpieza del agua del Colegio de las Salesianas y construir edificio en el solar de que venimos hablándoos. Otros opinan que convendría solicitar del Ilmo. Sr. Arzobispo, por conducto del Sr. Cura, que se destinara para Hospital el edificio de la Judea, llamado Convento, obra que representa los más grandes sacrificios y esfuerzos de los Santuarianos y que hoy ningún beneficio público presta. Vuestro tino y prudencia os indicarán cómo conviene obrar.

Calles.—Además de la reforma de la Calle de Pfo IX y de la cual hablamos al principio de este Informe, nos hemos preocupado de las otras calles. Desgraciadamente la falta de recursos no nos ha permitido hacerles reformas de consideración, pero se ha atendido a las reparaciones más ur-

gentes de ellas. Actualmente está autorizado el Sr. Personero para unas reformas en la Calle de San Antonio y en el Callejón o Plazuela de la Cárcel.

Para estos trabajos está apropiada la correspondiente partida.

Ferrocarril Troncal de Occidente.—El Concejo que no podía permanecer indiferente ante la necesidad de que el Ferrocarril Troncal de Occidente fuera acometido—como es de justicia—con fondos nacionales, coadyuvó decididamente los patrióticos esfuerzos de la «Liga Antioquia por Colombia». Con tal fin dictó la siguiente resolución:

«El Concejo Municipal de El Santuario (A), en uso de sus facultades legales y considerando:

1º Que el proyecto sobre el Ferrocarril Troncal de Occidente, presentado a la Cámara por un grupo de Representantes, no sólo es benéfico para Antioquia y los Departamentos del litoral Atlántico sino que lo es más para Caldas, el Valle y el Cauca.

2º Que puesto en comunicación con la línea troncal de Oriente por los ferrocarriles en construcción y por el que úna al del Cauca con el del Tolima, beneficiará también al Departamento de este nombre, al de Cundinamarca, Boyacá y los Santanderes.

3º Que la Nación ha gastado ingentes sumas en la construcción y liberación del Ferrocarril de Girardot y en el del Cauca y gasta actualmente en los de Puerto Wilches, en los Ferrocarriles del Norte y Nordeste de la Capital de la República obras que benefician grande y especialmente a los Departamentos de la región oriental del Magdalena.

4º Que las rentas con que el Departamento de Antioquia contribuye para los gastos de administración y Fomento de Obras Públicas son superiores a los que produce en varios Departamentos juntos.

5º Que Antioquia no ha recibido ni se le ha señalado siquiera participación en los fondos de la indemnización americana ni ha logrado el pago del anticipo de la subvención a que tiene derecho de acuerdo con las leyes vigentes.

7º Que siendo Antioquia parte integrante de Colombia y habiendo contribuido con su sangre y con sus sacrificios a la Independencia y al progreso, tiene derecho a que se le trate, al menos con el mismo interés y consideraciones que los demás departamentos hermanos,

RESUELVE:

Solicitar de los Senadores y Representantes del actual Congreso que, como prueba de patriotismo, imparcialidad y equitativo espíritu de justicia y prescindiendo de antipatías regionalistas, expidan la Ley, que disponga la construcción del Ferrocarril Troncal de Occidente, obra que pon-

drá al servicio de los colombianos, vías cómodas a Puertos sobre el Pacífico y el Atlántico y que desarrollará el comercio de los Departamentos centrales y del Sur de la República con los países de la América del Sur y con Estados Unidos y Europa.

Comuníquese a los señores Gobernador del Departamento, Presidente de la República, al Concejo Municipal de Medellín, y a la «Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia».

Publíquese».

El señor Presidente dió la siguiente expresiva contestación:

«Medellín, 11 de Spbre. 1924.—Presidente Concejo.—Santuario.—Liga Patriótica agradece comunicación sobre Ferrocarril Troncal y felicita al Honorable Concejo por pieza tan maciza y razonada.—Affmo. C. E. Restrepo.—Auténtico, Gómez».

Tranvía de Oriente.—Cuando el Concejo de Medellín pensó en organizar una compañía con los Municipios de esta región, para la Obra del Tranvía, nos hallamos dominados por una dura situación: de una parte tratarse de una empresa a cuyos gastos según ley y Ordenanza, deben contribuir la Nación y el Departamento con el setenta por ciento y el Ferrocarril suministrar rieles ya inservibles para aquella empresa, suministro que, según personas entendidas, puede computarse en diez por ciento; y de otra parte, tratarse de un pueblo pobre. Después de algunas vacilaciones optamos por suscribir veinte acciones, convencidos de que el gasto de poco mas del veinte por ciento que corresponde a los Municipios, no debería de retraernos de entrar en una empresa que dará grandes rendimientos, pero especialmente porque traerá a Oriente vida y movimiento. Nos halagó además el compromiso que contrajo Medellín de que, si alguno de los Concejos accionistas era incapaz de cumplir sus compromisos, aquel tomaría las acciones y devolvería al Municipio sin intereses lo que hubiera pagado. Posteriormente propuso una modificación a la escritura de asociación, consistente en que en ningún caso los Municipios venderían o cederían sus acciones a otras entidades que a Medellín. Nosotros nos negamos a aceptar tal condición. Con motivo de la insistencia del Concejo el Presidente propuso que, para el caso que El Santuario no pudiera aportar el capital suficiente, le dieran en acciones el valor de los aportes que hubieran hecho. Hasta el presente la Corporación de Medellín nada ha contestado. El Santuario es el único socio de la Compañía que no se sometió a la nueva exigencia. alegamos estas razones: porque nos parece ruinoso para el Municipio conseguir dinero a

Continuará.